



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-000322

Res. 2552/2022

Montevideo, 24 de mayo de 2022.

VISTO: La Resolución N° 561/2022 de fecha 18 de febrero de 2022, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Nacional Público Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para cubrir un cargo de Técnico Avanzado en Infraestructura y Operaciones Grado 5 con 35% por Tareas Extraordinarias y 40% por Permanencia a la Orden Escalafón "D", en carácter contratado con 30 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se recibieron 5 inscripciones, cuyo análisis de méritos concluye que no cumplen con los requisitos excluyentes;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente en virtud de lo informado declarar desierto el presente Llamado;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

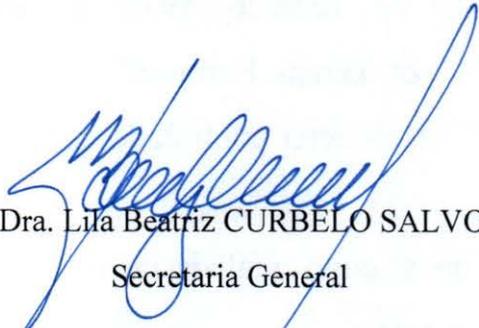
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

- 1) Declarar desierto el Llamado Nacional Público Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para cubrir un cargo de Técnico Avanzado en Infraestructura y Operaciones Grado 5 con 35% por Tareas Extraordinarias y 40% por Permanencia a la Orden Escalafón "D", en carácter contratado con 30 horas semanales de labor.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección

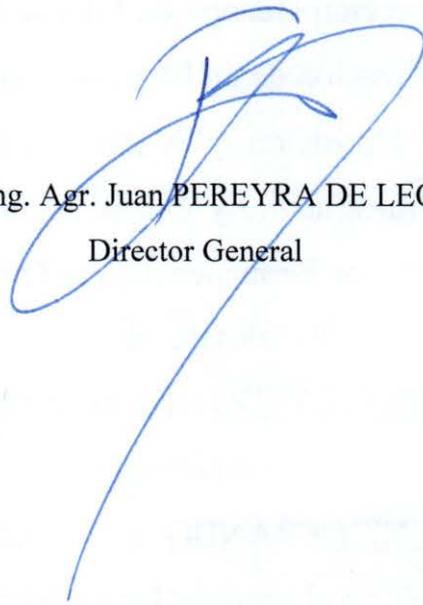
y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/kk



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General